



1946 – 2021  
75° Aniversario

*Escuela de Comercio  
Libertador General San Martín*  
— ∞ —

### **PROTOCOLO PARA CLASES VIRTUALES O VIDEO CONFERENCIAS** **CICLO LECTIVO 2021**

Teniendo en cuenta los meses que ya hemos transitado durante el ciclo lectivo 2020, atípico, con pandemia, con diferentes situaciones que nos han ocurrido tanto a docentes, alumnos, familias, equipo de conducción, y todos los que de una u otra manera participamos de esta prestigiosa casa de altos estudios, ha llegado el momento de comenzar a transitar el ciclo 2021, que viene con nuevos desafíos como la “bimodalidad”.

Queremos determinar pautas de trabajo para las clases virtuales que han dado gran parte de nuestros docentes y que seguirán en este mismo sentido ya que han asumido la responsabilidad y el compromiso con los alumnos y están incursionando en novedades tecnológicas para que estas clases sean cada vez más positivas y fructíferas.

Es decir, ayudar a nuestros estudiantes a progresar, a internalizar y a fijar los contenidos dados por los docentes de cada espacio curricular. Es importante destacar que, **las Clases virtuales que los docentes realizan, son un complemento** a las tareas, cuestionarios, ejercicios y trabajos que se solicitan.

Para lograr todo esto es que deberemos respetar las siguientes indicaciones:

1. Todas las comunicaciones entre docentes y alumnos se deberán realizar a través de la plataforma institucional (el sistema de notas: <http://vm4preuni1.unsj.edu.ar/>). Por esta razón todos (alumnos y docentes) deberán tener correctamente los accesos a esta plataforma. Si necesitan ayuda para acceder se recomienda leer los instructivos aquí: <https://www.eclgsm.unsj.edu.ar/noticias/noticia/563>
2. El docente deberá informar hasta 10 minutos antes del horario pautado para la clase virtual el link de la reunión por medio de la plataforma institucional.
3. No está permitido compartir el enlace de la videoconferencia con personas ajenas al curso.
4. Previo al inicio de la clase, todos deben tener a mano materiales de trabajo (Actividades, libro, útiles, etc.)
5. Iniciar la video conferencia con el micrófono desactivado y con la cámara encendida, en caso de no poder, tener poca conectividad o poco crédito, estar atentos porque el docente en cualquier momento lo interrogará para saber de su participación.



1946 – 2021  
75° Aniversario

*Escuela de Comercio  
Libertador General San Martín*  
— ∞ —

6. Identificarse correctamente con el nombre y apellido, como nombre de usuario, al ingresar a sala de espera o a la videoconferencia
7. Habrá una tolerancia de 10 minutos, para el ingreso de los alumnos
8. Usar vocabulario adecuado, y seguir las pautas del docente para mantener el orden en la sala de video llamada (levantar la mano, solicitar por chat la palabra, esperar su turno, etc.)
9. Ubicarse frente a la cámara de manera que pueda verse el rostro y/o torso correctamente: sentado en una silla (no acostado, por ejemplo).
10. Procurar estar en un ambiente iluminado (rostro bien iluminado), donde haya silencio y tranquilidad (lo mejor posible)
11. Usar vestimenta adecuada (no con torso descubierto, no usar gorras, etc.)
12. Respetar el horario de inicio del encuentro virtual.
13. Se recuerda a los alumnos que este protocolo se hace para lograr la mayor eficiencia posible en el proceso de enseñanza – aprendizaje y no ver el mismo entorpecido por terceras personas que puedan ingresar o participar y que no forman parte del grupo escolar, como también guardar el respeto que se merecen mutuamente

EQUIPO DIRECTIVO